



JUNTA DEPARTAMENTAL
DE LAVALLEJA

SERIE A N° 58044

Minas, 22 de noviembre de 2023.

RESOLUCIÓN N° 239/2023.

VISTO: el informe de la Comisión de Vialidad, Urbanismo y Fraccionamiento, de fecha 25 de octubre de 2023.

La Junta Departamental de Lavalleja, RESUELVE:

- Reiterar la necesidad de adecuar con un forrado estético acorde a la reglamentación, el depósito existente, que además invade el retiro lateral.
- Reiterar la necesidad del talado de las especies exóticas (acacias), ya que fueron plantadas en el año 2015, estando vigentes las medidas cautelares para Villa Serrana. Decreto N° 3151 de julio de 2013.
- Elevar al Ejecutivo Departamental para el cumplimiento de las exigencias ya detalladas, previo a la votación de su probable aprobación.

Dra. María Noel Pereira Saravia

Presidente

Jacqueline Suárez Sánchez

Encargado Secretaría

